

Asunto: Foro de diagnóstico para preparar la reforma curricular...

Comisión de Planes y Programas de Estudios del Consejo Técnico

P R E S E N T E

Por este medio solicito sea programado este trabajo para ser expuesto en el *Foro de diagnóstico para preparar la reforma curricular de la licenciatura escolarizada de la Facultad de Economía* a realizarse del 27 de febrero al 2 de marzo de 2012.

El título del trabajo es **¿SIMULACIÓN ACADÉMICA?: UN PROBLEMA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo

Paty Montiel  
Profesor Ayudante

**Foro de diagnóstico para preparar la reforma curricular de la licenciatura escolarizada de la Facultad de Economía a realizarse del 27 de febrero al 2 de marzo de 2012.**

**¿SIMULACIÓN ACADÉMICA?: UN PROBLEMA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE**

*“Instrúyanse porque tendremos necesidad de toda vuestra inteligencia. Agítense porque tendremos necesidad de todo vuestro entusiasmo. Organícense porque tendremos necesidad de toda vuestra fuerza”.*

L'Ordine Nuovo

**LA SIMULACIÓN EN LA ENSEÑANZA**

Debiera ser para todos nosotros obvio que en el aula de clases y aún en la educación a distancia, lo que prima es el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual participan el *estudiante* y el *profesor*, uno y otro son elementos activos. Me centraré en este último.

En la asignación de Director en febrero del 2010, escuché en alguna de las presentaciones de propuestas que “el problema de la enseñanza es que muchos profesores no tienen compromiso ético y moral para cumplir con sus responsabilidades docentes”, esta frase hace referencia a algo de lo que muchos de nosotros cuando estudiantes hemos sido víctimas y muchas veces cómplices: *de la simulación académica*. Es decir, de que el profesor no cumpla con los contenidos señalados, o que ni siquiera los de a conocer en un programa, incluso que no cumpla con el horario de clase o la forma de evaluación, pero que en el peor de los casos finja que está enseñando un tema del cual desconoce, en términos generales que “haga como que enseña”. Esto que escuchamos en esa ocasión los asistentes tiene mucho de verdad. La simulación que subyace en las prácticas docentes del proceso de enseñanza-aprendizaje ha mermado fundamentalmente la formación del estudiantado.

Sin embargo, esta supuesta falta de compromiso ético y moral de los profesores tiene parte de su explicación en sus **condiciones laborales** y, en consecuencia, en la misma **organización académica; situaciones ambas** que deben ser expuestas, conocidas y reflexionadas para la reconfiguración de nuestra Facultad. Cabe advertir que ambas situaciones tampoco son justificaciones de dicha simulación y que los estudiantes están en todo el derecho y obligación de exigir siempre, en todo momento y en cualquier circunstancia que sus profesores sean los mejores preparados y cumplan con sus obligaciones, de lo contrario, estarán siendo cómplices en esta simulación.

**RELACIÓN LABORAL CON LA UNIVERSIDAD**

Según la “Autoevaluación del programa académico” –presentado en 2004—<sup>1</sup>, el Estatuto del Personal Académico (EPA)<sup>2</sup> señala que el personal académico de la Universidad se conforma de profesores e investigadores, técnicos académicos y ayudantes de profesor o de investigador; asimismo, los profesores podrán ser de carrera o de asignatura.

---

<sup>1</sup> Presentado en enero 2004 y coordinado por Irma Escárcega, José Luis Martínez y Alejandro Paz, en donde participaron diversos profesores de la Facultad. A pesar del ambiente de violencia en el que se presentó, es posible obtener algunas conclusiones de esta material respecto a la tendencia estructural de la planta académica. Dicho tema está ausente del mismo informe del Profesor Escalante 2002-2010.

<sup>2</sup> Es uno de los Estatutos que conforman la Legislación de la UNAM, en el cual se norma la relación laboral del personal académico con la Universidad.

**¿SIMULACIÓN ACADÉMICA?: UN PROBLEMA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE**

Este documento ubicó a dos grandes grupos dentro de la planta docente en función de su situación contractual. En ese orden, el primer grupo (formado por profesores de carrera y técnicos académicos) *“tiene una mayor estabilidad laboral y representa un número más o menos fijo de recursos”*<sup>3</sup>; mientras que en el caso del segundo (conformado por profesores de asignatura y ayudantes de profesores, mayormente interinos) su *“permanencia en la planta de profesores es incierta y constituye un número variable de recursos”*<sup>4</sup>. Es este último grupo en el que recae la mayoría de las tareas docentes de la licenciatura de la Facultad de Economía.

Veamos a cada uno de estos sectores de la planta académica.

En cuanto a la figura de “ayudante de profesor” (para mí, mejor dicho profesor adjunto)<sup>5</sup>. En 2004 se declara que *“en los últimos (años) han estado 370 ayudantes”* y, más recientemente, en el documento elaborado por un grupo de profesores adjuntos<sup>6</sup> se señala que en 2009 eran 351. El nombramiento de todos estos profesores es de “hora-clase”; aunque legalmente los adjuntos puedan ser también contratados por “medio tiempo” o “tiempo completo”, pero no hay ningún profesor adjunto contratado en ese rubro. Por lo tanto, aunque tengan más de cinco años de labor ininterrumpida no se tiene derecho (legalmente hablando) a abrir un concurso de oposición, ello está vetado y depende de la “buena voluntad” de la autoridad para que suceda. Como ocurrió en el inicio del semestre 2010-I (junio-agosto de 2009), cuando un grupo de profesores adjuntos demandaron que se abrieran concursos de oposición para concursar por la titularidad de los cursos. Sin embargo, aunque los cursos fueron abiertos para ese ciclo, al siguiente semestre (2010-II) muchos ya no fueron recontratados como profesores titulares (quizá ya lo fueron para este semestre 2011-I). El problema es fundamental porque tampoco siendo profesores titulares les garantiza mantener una carrera académica (docente), ya que como profesor de asignatura la problemática se repite. Asimismo, destaco que el promedio de edad de este grupo de profesores es cada vez mayor.

Respecto a los profesores de asignatura, cerca del 70% de la planta docente tiene este nombramiento (318 profesores); es decir, profesores que son remunerados según el número de horas que imparten (trabajo a destajo) y gran parte de este tipo de profesores son interinos (300 en 2004), o sea que su recontratación se hace cada ciclo escolar (cada semestre). Este tipo de profesor es el que se le denomina “profesor caminante”; son profesores que imparten clases en una y otra institución para completar el salario que les permita vivir, me parece que este grupo tiene limitaciones para realizar cursos de actualización, etc.; de hecho, el grado de

---

<sup>3</sup> Escárcega I., et. al., *Autoevaluación del programa académico*, Facultad de Economía, UNAM, enero 2004, p. 46.

<sup>4</sup> *Ibid*, p. 47.

<sup>5</sup> Hacer referencia al “profesor adjunto”, en lugar de “ayudante de profesor” significa reconocer la labor de este tipo de profesor, el cual no se limita a ayudar o auxiliar al profesor titular o investigador, sino además está en formación de convertirse en un docente.

<sup>6</sup> Hernández, et. al., *“Hacia un diagnóstico de la situación actual de los ‘ayudantes de profesor’ en la Facultad de Economía de la UNAM primer documento de trabajo”*, 2009.

***Foro de diagnóstico para preparar la reforma curricular de la licenciatura escolarizada de la Facultad de Economía a realizarse del 27 de febrero al 2 de marzo de 2012.***

**¿SIMULACIÓN ACADÉMICA?: UN PROBLEMA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE**

escolaridad es en su mayoría de licenciatura (214 de 318). Su promedio de edad es de 47 años en 2004 (ahora deberá ser de 53) y su antigüedad es de 17 años.

En relación a la figura de técnico académico, en 2004 eran 39, de los cuales 15 son definitivos y el resto son interinos. 27 estaban adscritos a la división de estudios profesionales de la Facultad según el documento de “Autoevaluación...”. En realidad poco se sabe sobre esta figura de profesor, lo cual hace difícil su estudio y su impacto en la formación de los estudiantes.

**Finalmente, respecto a los profesores de carrera, en la Facultad hay 120 profesores** de los cuales 102 son definitivos y sólo 18 interinos en 2004; **el 18% tiene antigüedad mayor de 20 años y en promedio tenían 55 años de edad en 2004 (ahora debe ser de 60)**; su grado de escolaridad de la mayoría es de posgrado. Este grupo, a pesar de contar con la mayor certidumbre laboral, está laboralmente determinado por el sistema de evaluación que desde la década de 1980 ha permeado en toda la Universidad. Su labor docente está mermada por un sistema de “estímulos” en los que el trabajo a destajo (número de artículos, cursos impartidos, conferencias dictadas, etc.) es la referencia para determinar su jerarquía y remuneración salarial. Nos referimos al PRIDE, por ejemplo.

**¿SOBREVIVENCIA DE LA ACADEMIA Y LA VIDA COLEGIADA?**

Como he dicho, la planta docente en la licenciatura de nuestra Facultad está compuesta en su gran mayoría por el grupo de profesores laboralmente más inestables (profesores de asignatura y adjuntos). Pero cabría preguntarnos cuál es la proporción de la planta académica cuya actividad laboral principal es la docencia, yo creo que es la inmensa mayoría, pero aún habría que probarlo. Pero aún así, podemos preguntarnos: ¿Cómo es la vida colegiada de profesores que no tienen certidumbre en su carrera académica de un semestre a otro?

La situación laboral ha carcomido la vida académica, los coordinadores de cada una de las áreas de conocimiento, de existir, en realidad se encargan de asignar, en cada semestre, la planta docente. Lamentablemente, los intentos por reanimar la vida académica son exiguos, pero hay que reconocer los valiosos esfuerzos de las Coordinaciones de la Academia de Economía Política, por ejemplo.

Los espacios para los profesores han tenido, en realidad, muy poca capacidad de convocatoria y ha faltado creatividad en la organización, así como apoyo de las autoridades para promover estos espacios colegiados.

**ASÍ QUE FINALMENTE...**

El problema fundamental no es que no exista compromiso moral y ético por parte de los profesores, esto es, en todo caso un síntoma, una consecuencia de la que han sido presas generaciones de estudiantes. La institución no brinda el ambiente de trabajo adecuado para aquellos que están formando a los economistas de la UNAM. Ya sea por incertidumbre o por

***Foro de diagnóstico para preparar la reforma curricular de la licenciatura escolarizada de la Facultad de Economía a realizarse del 27 de febrero al 2 de marzo de 2012.***

**¿SIMULACIÓN ACADÉMICA?: UN PROBLEMA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-  
APRENDIZAJE**

un esquema de productividad laboral, los profesores no logran ni iniciar ni mantener una vida académica integral, colegiada.

A esta situación habría que añadir también la crisis ideológica que la planta académica sufre. El orden mundial y nacional ha cambiado y, me parece, muchos habían tardado en darse cuenta, en parte porque se habían comprometido con un proyecto, no sólo nacional, sino incluso internacional. Definitivamente, la planta académica debe estudiarse a sí misma y reconocer sus aciertos y limitaciones que van más allá de la “pluralidad” de pensamiento, si quiere reposicionar a la Facultad de Economía en su tarea principal: formar estudiantes útiles a la sociedad.

Ciudad Universitaria, a 22 de febrero de 2011

Fraternal y solidariamente

Paty Montiel<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Profesor Adjunto. “Historia del pensamiento económico” (2009-I, septiembre-diciembre de 2008); “Desarrollo Económico” (2010-I, septiembre-diciembre de 2009); “Estructura Económica Mundial Actual” (2010-II, febrero-junio de 2010) y “Desarrollo Económico” (2011-I, septiembre-diciembre de 2010).